

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



UNS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SANTA

Método colaborativo en la expresión oral del inglés

**TRABAJO MONOGRÁFICO PARA OBTENER EL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN;
ESPECIALIDAD EN IDIOMAS: INGLÉS – FRANCÉS**

Modalidad: Examen de suficiencia profesional

AUTOR:

Bach. Milla Lozano, Italo Aarón

ASESORA:

Dra. Gutiérrez Saldaña, Susana Bertha

Código ORCID: 0000-0002-5626-9303

Nuevo Chimbote - Perú

2022

HOJA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Grados y Títulos para obtener el Título Profesional de Licenciado en Educación mediante la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional, quien suscribe da cuenta de haber participado como asesora del Bachiller **Milla Lozano, Italo Aarón** de la Escuela Profesional de Educación Secundaria en la Especialidad de Idiomas: inglés francés, en la monografía titulada: **método colaborativo en la expresión oral del inglés**.



Dra. Gutiérrez Saldaña, Susana Bertha
DNI: 17807063
CÓDIGO ORCID: 0000-0002-5626-9303
Asesora

HOJA DE CONFORMIDAD DEL JURADO EVALUADOR

Terminada la sustentación de la monografía titulada: **Método colaborativo en la expresión oral del inglés**, se considera aprobado al Bachiller **Milla Lozano, Italo Aarón**, dejando constancia de ello el jurado, compuesto por los siguientes miembros:



Dra. Maguiña Alvarado, Lila Marisa

PRESIDENTE

DNI: 32966494

Código ORCID: 0000-0003-4050-2673



Msc. Calvo Gastañaduy, Dora Concepción

SECRETARIA

DNI: 17881551

Código ORCID: 0000-0002-1620-0563



Mg. Plasencia Rubio, Marilu Flor

INTEGRANTE

DNI: 17994491

Código ORCID: 0000-0001-9592-1205



ACTA DE CALIFICACIÓN DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Siendo las 12:30 del día 20 de diciembre de 2022 se instaló en el Auditorio de la Facultad de Educación y Humanidades, el Jurado Evaluador designado mediante Resolución N° 797 – 2022-UNS-DFEH, integrado por los docentes:

- Dr. Lila Marisa Maguiña Alvarado (Presidente)
- Msc. Dora Calvo Gastañaduy (Secretaria)
- Mg. Marilú Flor Plasencia Rubio (Integrante); para procesar el Examen de Suficiencia Profesional del Bachiller en Educación detallado a continuación, con la finalidad de Optar el Título Profesional de Licenciado en Educación, especialidad: Idiomas: Inglés - Francés. Terminado el Examen Escrito, el bachiller obtuvo los siguientes resultados:

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA	CONDICIÓN
MILLA LOZANO ITALO AARÓN	14	APROBADO

Por lo que según el Art. 62° del Reglamento General para obtener el Grado Académico de Bachiller y el Título Profesional de la UNS (Resolución N° 471-2002-CU-R-UNS), quedó expedito para la sustentación de la Monografía.

Terminada la sustentación de la Monografía el bachiller respondió a las preguntas formuladas por los miembros del Jurado Evaluador, obteniendo la **NOTA 18** (DIECIOCHO).

Concluido el proceso del Examen de Suficiencia Profesional, se obtuvo el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRES	EXAMEN ESCRITO	SUSTENT. MONOGRAF.	PROM.	CONDICIÓN
MILLA LOZANO ITALO AARÓN	14	18	16	APROBADO

Siendo las 13:00 p.m. del mismo día, se dio por terminado el proceso del Examen de Suficiencia Profesional, firmando en señal de conformidad el presente jurado.

Nuevo Chimbote, 20 de diciembre del 2022

.....
Dr. Lila Marisa Maguiña Alvarado
Presidente(a)

.....
Msc. Dora Calvo Gastañaduy
Secretaria

.....
Mg. Marilú Flor Plasencia Rubio
Integrante

DEDICATORIA

A mis padres, a quienes les agradezco su constante soporte, para que yo pueda seguir superándome tanto en lo académico como en lo personal.

Italo Milla Lozano

AGRADECIMIENTO

A mi asesora, por haberme proporcionado el suficiente apoyo en mi quehacer investigativo.

Italo Milla Lozano

ÍNDICE GENERAL

HOJA DE CONFORMIDAD DE LA ASESORA.....¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

HOJA DE CONFORMIDAD DEL JURADO EVALUADOR.....¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

DEDICATORIA..... 2

AGRADECIMIENTO 3

ÍNDICE DE FIGURAS..... 6

RESUMEN..... 7

ABSTRACT..... 8

INTRODUCCIÓN 11

I. MÉTODO COLABORATIVO..... 14

1.1. DEFINICIÓN DEL MÉTODO COLABORATIVO 14

1.2. CARACTERÍSTICAS DEL MÉTODO COLABORATIVO 15

1.3. DECÁLOGO DEL MÉTODO COLABORATIVO 19

1.4. MÉTODO COLABORATIVO VS MÉTODO COOPERATIVO..... 20

1.5. VENTAJAS DEL MÉTODO COLABORATIVO..... 25

1.6. DESVENTAJAS DEL MÉTODO COLABORATIVO..... 27

1.7. APORTES AL MÉTODO COLABORATIVO 28

II. EXPRESIÓN ORAL DEL INGLÉS 34

2.1. DEFINICIÓN DE LA EXPRESIÓN ORAL DEL INGLÉS 34

2.2. CARACTERÍSTICAS DE LA EXPRESIÓN ORAL DEL INGLÉS..... 36

2.3.	VENTAJAS DE LA EXPRESIÓN ORAL DEL INGLÉS	37
2.4.	DESVENTAJAS DE LA EXPRESIÓN ORAL DEL INGLÉS	39
2.5.	TEORÍA DE LA EXPRESIÓN ORAL	40
2.6.	ESTRATEGIAS DE LA EXPRESIÓN ORAL	42
2.7.	EVALUACIÓN DE LA EXPRESIÓN ORAL DEL INGLÉS	44
III.	CONCLUSIONES	46
IV.	SUGERENCIAS.....	48
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	50

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. <i>CARACTERÍSTICAS DE DEL MÉTODO COLABORATIVO</i>	16
FIGURA 2 <i>DIFERENCIAS ENTRE EL MÉTODO COOPERATIVO Y EL MÉTODO COLABORATIVO</i>	25
FIGURA 3. <i>TAXONOMÍA DE BLOOM</i>	31
FIGURA 4. <i>COMPETENCIA Y CAPACIDADES DEL ÁREA DE INGLÉS</i>	45

RESUMEN

Esta monografía, titulada *método colaborativo en la expresión oral del inglés*, tiene como propósito un análisis precisamente teórico en relación con el método colaborativo y su incidencia en la expresión oral del inglés.

Se concluye que las bondades de este método de enseñanza-aprendizaje pueden favorecer en gran medida el aprendizaje de la lengua inglesa, especialmente la habilidad para expresarse oralmente en este idioma. Esto, siempre y cuando se sigan los lineamientos previstos en este método como necesarios; de lo contrario, los efectos en la expresión oral de este idioma no serían los adecuados.

Además, se sugiere que es imperativo discernir entre el método colaborativo y el cooperativo, por ser diferentes. Así también, se recomienda que el profesor de inglés instruya a los estudiantes respecto a la importancia de trabajar en equipo.

Palabras clave: método colaborativo; aprendizaje colaborativo; expresión oral del inglés.

ABSTRACT

This monograph, entitled Collaborative Method in English Speaking, has as its purpose a precisely theoretical analysis in relation to the collaborative method and its English-speaking incidence.

It is concluded that the teaching-learning method benefits can greatly favour the English language learning, especially the ability to express oneself orally in this language. This, as long as the guidelines foreseen in this method are followed as necessary; otherwise, this language speaking effects would not be adequate.

Furthermore, it is suggested that it is imperative to discern between both collaborative and cooperative methods, since they are different. Moreover, it is suggested that the English teacher should instruct students on the teamwork importance.

Keywords: collaborative method; collaborative learning; English language speaking.

INTRODUCCIÓN

La globalización es, indudablemente, el resultado de muchos factores, uno de los cuales es, en sí mismo, particularmente determinante en el mundo de hoy: la educación, que aporta conocimientos, nuevos enfoques y formas de ver la vida, así como también se refiere frecuentemente al aprendizaje de lo que se ha enseñado académica o informalmente.

No obstante, no es el segundo mencionado anteriormente sino el primero, es decir, el ámbito propiamente educativo, el que concierne al presente trabajo. Por ello, cabe destacar que la educación en sí misma es susceptible de abordarse desde la pedagogía y la didáctica, desde la psicología y desde otros aspectos histórico-sociales. La razón es justamente que esta ha sido objeto de la intervención de otras áreas -no necesariamente afines-; es decir, que la educación es en sí, de hecho, es el producto de los esfuerzos provenientes de otras áreas.

En suma, se puede mencionar también que la enseñanza de una lengua extranjera, en especial: del idioma inglés, constituye una de las ramas correspondientes a la educación, la cual, como muchas otras áreas, tiene sus singularidades, una de ellas es, específicamente, el fomento de las destrezas de los estudiantes de este idioma. Ahora bien, para este trabajo sólo se abordará una y es: la expresión oral en inglés. Así pues, resulta imprescindible mencionar que esta habilidad, en particular, ha sido elegida porque:

1. *Es la habilidad que prima entre las demás*, ya que se considera, en muchos aspectos, que, al desarrollarla, se demuestra el dominio de este idioma;

2. *Permite que nos comuniquemos.* Esto en cuanto a manifestar desde la palabra, evidente, lo que uno opina, ansía, por ejemplo, y
3. *Permite evidenciar a priori el nivel de dominio que uno posee.* Así, pues, ello puede ejemplificarse de la siguiente manera:

Un profesor de inglés pretende impartir clases a un determinado grado de estudiantes; por lo que, al ingresar, empieza a interactuar con ellos, formulándoles preguntas en este idioma. Dichas preguntas tienen que ser orales, es decir, habladas, entonces, la constatación de la expresión de sus vocabularios, expresiones gramaticales y demás aspectos de esta destreza, permitirán al profesor tener una noción básica del nivel de inglés de los estudiantes, es decir, a priori, y luego, paulatinamente, el profesor tendrá una noción mucho más amplia del grado de dominio de esta habilidad de cada uno de los estudiantes, es decir, a posteriori.

Así pues, se ha elegido esta habilidad de la lengua inglesa por lo antes expuesto. No obstante, en general, ésta no se consigue desarrollar de manera individual, es decir, haciendo monólogos o hablando solo, al contrario, se requiere de otra persona para conseguir su desarrollo, es decir, de otro individuo. Por lo tanto, y bajo este principio, es que se ha optado por seleccionar el método colaborativo, que permite a una persona relacionarse con otras, permitiendo el desarrollo de esta habilidad -en particular-, es decir, la expresión oral, entonces, ambos son objeto de esta monografía.

CAPITULO I

I. Método Colaborativo

1.1. Definición del método colaborativo

Para comprender con mayor precisión lo que significa este método, se puede mencionar que:

El aprendizaje colaborativo es una técnica que impulsa el estudio de los alumnos, que se fundamenta en la labor de pequeñas asociaciones de estudiantes que se juntan en las clases, con el propósito de desarrollar sus habilidades, coordinar entre ellos; utilizando el diálogo, donde se respetan sus puntos de vista, se hace uso de niveles de aprendizaje que se integran para enriquecer su entendimiento. (Luna, 2021, p.130)

Se trata, por tanto, de un esfuerzo compartido, de acuerdos y compromisos, así como de mejoras colectivas.

Para González et al. (2020), “el aprendizaje colaborativo es una oportunidad pedagógica para construir conocimiento aceptando la diversidad de posturas y ritmos de aprendizaje” (p. 699). De hecho, esto le permite a cada estudiante mejorar sus habilidades y aprender de sus compañeros, lo que incide favorablemente en sus rendimientos.

Además, se considera que el método colaborativo:

...no se opone al trabajo individual, es más, se considera como una forma de aprendizaje complementaria a la anterior que fortalece el desarrollo personal del alumno en muchos aspectos. De esta manera, el método de trabajo del aprendizaje colaborativo intenta que los estudiantes trabajen juntos para aprender y son ellos de alguna manera, los responsables tanto de su propio aprendizaje como del de sus compañeros. (Martín et al., 2011, p. 2)

Fomenta con ello la interacción, así como la responsabilización dentro de un equipo de trabajo, lo que les ayuda a ser un poco más maduros y a aprender a desenvolverse con otras personas.

Por otro lado, para Zambrano-Ponce y Garcia-Espinoza (2022) “este método se orienta para el logro del aprendizaje significativos, desarrollando el pensamiento crítico y manteniendo una conducta libre de violencia o actitudes negativas entre sus compañeros y el entorno” (p.119).

Por tanto, resulta que es el método colaborativo es aquel que, aprovechando los puntos fuertes de cada estudiante, permite el aprendizaje recíproco, a saber, para lograr fines comunes (Martín et al., 2011; González et al., 2020; Luna, 2021; Zambrano-Ponce y Garcia-Espinoza, p.119).

1.2.Características del método colaborativo

Para entender que este método no está aislado, sino que tiene sus propias particularidades, se presentan a continuación sus características:

Según Johnson y Johnson, 1990; Johnson, Johnson y Holubee, 1999 como se citó en Murillo (2011), dentro de las principales particularidades de este método se encuentran “la interdependencia positiva”; “la interacción promotora, preferentemente cara a cara”; “la responsabilidad personal e individual”; “las habilidades interpersonales y de grupo”; y “el procesamiento grupal o autoevaluación” (p. 45).

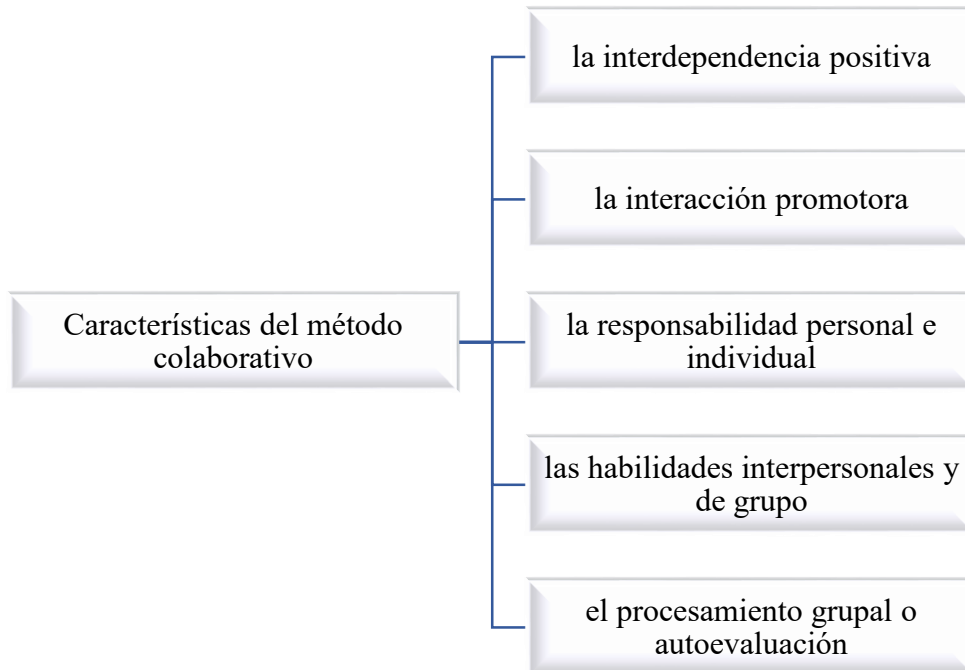


Figura 1. *Características de del método colaborativo*

Fuente: Elaborado en base a (Murillo, 2011).

Respecto a la primera, “*la interdependencia positiva* se define como la dependencia mutua entre los participantes para el desarrollo de la tarea y el logro de los objetivos grupales. El éxito de cada miembro va unido al resto del equipo y viceversa” (Casanova et al., 2009, p. 7). Eso sin lugar a dudas se puede apreciar en el siguiente caso:

Por ejemplo, un profesor quiere utilizar el método colaborativo en un salón de clases de cuarto grado de secundaria, dentro del área de inglés. El tema de la clase es "conditionals". A continuación, el profesor decide establecer 5 equipos de trabajo. Cuando termina la actividad propuesta por el profesor, se observa que los equipos 1, 2 y 3 han aprendido de forma óptima. Por otro lado, el equipo número 4 ha aprendido el tema de forma regular, sin embargo, el equipo número 5 fue el que aprendió el tema pero de forma insuficiente, tal y como evidenció el profesor tras pedir

a los estudiantes que hicieran role-plays relacionados con el tema. De aquí, se puede extraer que cada estudiante depende del uno del otro, a partir de que todos son parte de un equipo de trabajo, es decir, los triunfos y los fracasos llevan inevitablemente a que el equipo obtenga resultados satisfactorios o negativos.

Respecto a la segunda, “*la interacción promotora* lleva a un aumento en los esfuerzos por el logro, relaciones interpersonales positivas y salud psicológica” (Johnson y Johnson , 1999, pp. 8-9). De esta característica, depende en gran medida el estado de ánimo de los estudiantes; por ejemplo, si el entorno dentro del equipo es ameno y acogedor, es posible que los resultados que se alcancen sean mejores. Así, se desearía que la interrelación entre sus miembros sea lo más idónea para que, como equipo, pudiesen obtenerse los resultados más favorables.

Respecto a la tercera, Fernández-Río et al. (2003) plantearon que *la responsabilidad individual* implica que, aunque se trabaje en equipo, cada integrante de éste asume sus propias atribuciones. Por tanto, sus logros redundan en favor del equipo, pero sus errores suponen un perjuicio para el mismo (p. 351). La función de esta característica es evitar que los miembros del equipo de trabajo no se atribuyan la responsabilidad de sus actos, o, visto desde otra perspectiva, que responsabilicen a los demás, olvidando que a cada miembro del equipo de trabajo le compete la misma cuota de responsabilidad que a los demás.

Respecto a la cuarta, *las habilidades interpersonales*, Johnson et al. (1999) sostienen que éstas son de carácter indispensable, en tanto que a través de ellas los estudiantes podrán lograr los comportamientos apropiados para desenvolverse con los demás. Esta característica esta altamente

relacionada con las habilidades blancas las cuales “ son capacidades comunicativas, de trabajo en equipo, adaptabilidad, empatía, pro-actividad, autocrítica y flexibilidad” (Espinoza y Gallegos, 2020, p. 48). Es decir, una persona -desde pequeña- gradualmente adquiere la capacidad de interactuar óptimamente con los demás, de dominar sus emociones y de forjar su propio modo de comportarse. Esto indudablemente se puede ejemplificar así:

Un estudiante de primaria que no está acostumbrado a hablar con los demás cuando realiza trabajos en compañía de otras personas, adopta un comportamiento individualista y elude el hecho de relacionarse con sus compañeros, podría gradualmente incorporar este hábito y, en el futuro, retraerse y aislarse. Por el contrario, si dicho estudiante, a través de las reiteradas actividades con sus compañeros, comprende la trascendencia del trabajo en equipo, cabría decir que con el tiempo cambiará sus hábitos y formará su personalidad, otorgándole gran relevancia al trabajo en equipo, lo que supone que será capaz de interactuar eficazmente con los demás, siendo empático, respetuoso, responsable, entre otros, por ejemplo.

Respecto a la quinta, *la autoevaluación* es crucial. Gómez-Jacinto (2005) lo define como "comparación social" (p. 2). Bajo este concepto, se entiende que sirve para valorar el grado de actuación tanto de los miembros del equipo como del propio equipo. Esta característica es muy evidente en que, si como equipo no hay una autoevaluación del mismo, entonces es posible que todo lo realizado fuera en vano. Por el contrario, si ésta tiene una evaluación del desenvolvimiento como equipo y como sus miembros, esto les permitirá entender cuáles son sus limitaciones y falencias, las cuales podrían mejorarse como persona y como equipo, lo que se traduce en que es posible que los siguientes errores se reduzcan o se dejen de incurrir en ellos.

1.3. Decálogo del Método Colaborativo

Para comprobar si este método ha conseguido alcanzar lo que se espera del mismo, es decir, si ha cumplido su función, se han propuesto las siguientes características -que forzosamente deben ser cumplidas- y que son las siguientes:

1. Una comunicación fluida entre los miembros del equipo;
2. Una exposición clara y concreta de las ideas, los principios, y las acciones del equipo;
3. No es suficiente la simple aportación. Todas las aportaciones se deben justificar, y deben ser tratadas de forma crítica y constructiva;
4. Todos los miembros del equipo deben aportar ideas y argumentaciones;
5. Todos los miembros del equipo deben tener acceso a toda la información;
6. Se debe consensuar toda la actividad del equipo. El resultado final del trabajo debe ser producto de la cohesión, y no de la mera suma del trabajo en grupo;
7. El equipo debe tener claro los recursos que necesita para desarrollar el proyecto de trabajo y aquellos con los que cuenta, para dar realismo y practicidad al trabajo;
8. Todos los miembros del equipo deben participar en la elaboración, conocer, y aceptar las reglas de funcionamiento;
9. Cada uno de los participantes en el equipo debe asumir una responsabilidad individual para el desarrollo del proyecto, asumiendo de ese modo su parte de responsabilidad en el producto final; y
10. Y por último, para conseguir un trabajo colaborativo eficaz, no podemos olvidar la necesidad de establecer relaciones afectivas positivas entre los miembros del equipo.

(Álvarez y Gómez, 2011, p. 125)

Se entiende, por tanto, que este método no consiste exclusivamente en la consecución de un resultado, es decir, el conseguido por haber desempeñado todo el proceso de trabajo en equipo; se trata, además, del procedimiento efectuado, es decir, cómo, qué, cuándo y por qué se realiza determinado tipo de actividades en el equipo.

Se desprende, de dicho decálogo, que no se puede limitar estos principios a un solo campo del conocimiento, sino que se extiende a muchos otros, e incluso puede incluirse en el ámbito de la convivencia diaria, es decir, en el contextos sociales.

1.4.Método Colaborativo vs Método Cooperativo

Uno de los más habituales debates se da entre estos métodos. Es que, por sus peculiaridades, parecen ser lo mismo; sin embargo, no es así. En realidad, son disímiles tanto en su funcionalidad, así como en sus singularidades y en el cometido que persiguen.

Ahora bien, como estos métodos, tanto el colaborativo como el cooperativo, se aplican también en el marco del proceso de la enseñanza-aprendizaje, se denominan en educación como aprendizajes, es decir, se denominarían, así, aprendizaje colaborativo o cooperativo. Esto se debe a que en colegios se enseña a los estudiantes, así pues, el aprendizaje está centrado en los mismos.

Considerando ello, a se procede a la diferenciación de ambos, con el fin de precisar uno y otro, como a continuación:

En el aprendizaje colaborativo, cada integrante participa para extraer unas conclusiones que se desprenden de la aportación de cada individuo para llegar a un acuerdo en un tema.

Todos los integrantes del grupo son líderes y evaluadores de los conceptos que se exponen, aunque exista un coordinador de los esfuerzos del grupo, no actúa en ningún momento como líder. (Carrio, 2007, p. 1)

La diferencia radica en cómo en el método colaborativo prevalece el esfuerzo combinado, ya que cada miembro tiene tanto responsabilidades individuales como grupales; por lo tanto, interactúan entre sí para lograr un objetivo común.

Por otro lado, sobre el método cooperativo se puede mencionar que: Para Serrano et al. (2007), por otra parte, este método significa "...un replanteamiento de los principios de organización de la actividad en el aula que choca frontalmente con el conservadurismo secular de los docentes y pone en crisis algunos de los valores que se suponen inherentes al rol del profesor" (p. 130). De esta definición, se desprenden tanto el tradicionalismo educativo como el social y se puede ejemplificar cuando, por ejemplo:

un profesor todavía conserva creencias no ortodoxas, tales como que él es el núcleo de la clase y que el aprendizaje de los estudiantes ha de ser de un único y singular modo, olvidando que los métodos y las técnicas de enseñanza y aprendizaje son abundantes y que, sin duda, han de permitir a los estudiantes desenvolverse responsablemente en la sociedad.

Otra definición del método cooperativo sostiene que:

es un enfoque de la enseñanza que se basa en la interacción entre los estudiantes, guiados por el profesor. Los alumnos aprenden unos de otros. La enseñanza está impulsada por el profesor y centrada en el alumno, es una forma de trabajar desarrollando el conocimiento

y lenguaje, en la que los alumnos son recursos de aprendizaje mutuos. (Söberbong, 2022, p. 7)

La diferencia radica en que aquí la participación del profesor es un hecho, pero en el método colaborativo no, ya que los estudiantes son mucho más autónomos en el desarrollo de sus actividades.

De este último, es posible resaltar algunas debilidades de este método, en comparación con el método colaborativo, y se comentar que:

1. *Se debe evitar el aprendizaje individual.* Así, es necesario interactuar con los demás para obtener mejores resultados frente a los que se podrían conseguir de forma individual, tal y como sucede en el método colaborativo;
2. *El aprendizaje debe ser mutuo.* Esto es lógico ya que, al interactuar con otros, los estudiantes cuentan con la posibilidad de desarrollarse en base a las potencialidades de sus compañeros y viceversa; y
3. *El estudiante debe ser lo primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje.* La razón es que son ellos quienes desarrollan sus conocimientos, basándose en lo que ya disponen. Además, esto puede favorecer el desarrollo de sus saberes, destrezas, entre otros.

También se pueden encontrar otras definiciones que se centran mucho más en sus diferencias, en este sentido:

La definición más directa del aprendizaje cooperativo es el uso de la enseñanza de pequeños grupos para que los alumnos trabajen juntos con el fin de maximizar el aprendizaje. El aprendizaje cooperativo surgió principalmente como una alternativa a lo

que parecía una insistencia excesiva de la educación tradicional en la competición. El aprendizaje colaborativo se basa en supuestos epistemológicos diferentes y tiene su origen en el constructivismo social. El aprendizaje colaborativo se produce cuando los alumnos y los profesores trabajan juntos para crear el saber. En su definición más estricta, parte de la base de que el saber se produce socialmente por consenso entre compañeros versados en la cuestión. (Peñalva y Leiva, 2019, p. 42)

Otra definición centrada en las diferencias de ambos la aporta Bruffee (1995), quien sostiene que la finalidad del cooperativo -respecto al colaborativo- implica un trabajo en común, en concordancia y con ayuda de todos, con el fin de encontrar la solución a un determinado asunto; por otro lado, el colaborativo pretende ir más allá, es decir, no sólo la obtención de resultados, sino también el fomento de la autosuficiencia y la reflexividad de los pertenecientes a un equipo de trabajo.

Por su parte, Peña y Rondón (2010) también los compara, conforme a la Figura 2., al respecto señala que: a) en lo referente a la distribución de las tareas, el aprendizaje cooperativo divide el trabajo de los estudiantes; por el contrario, en el método colaborativo las tareas son complementarias; b) en cuanto a la resolución de problemas, el aprendizaje cooperativo implica que los estudiantes solucionen de manera individual el conflicto propuesto, en cambio en el aprendizaje colaborativo no sólo se resuelve éste, sino que se plantean otros posibles retos a resolver; c) las competencias en el aprendizaje cooperativo son otorgadas por el profesor a los estudiantes, mientras que en el aprendizaje colaborativo los estudiantes son los líderes, es decir, establecen -por consenso- las funciones que van a desempeñar; d) el aprendizaje cooperativo

supone que los estudiantes sólo desarrollen actividades específicas, pero el aprendizaje colaborativo implica que el trabajo es recíproco, es decir, que un estudiante puede ayudar a los demás; e) mientras que en el aprendizaje cooperativo los estudiantes sólo entregan sus asignaciones, en el aprendizaje cooperativo, además de ello, procuran conocer más sobre lo que hacen sus compañeros, con el fin de profundizar y complementar el tema tratado; f) para el aprendizaje cooperativo, los estudiantes persiguen metas particulares; al contrario, para el aprendizaje colaborativo, los fines son compartidos; g) el aprendizaje cooperativo se conduce por el pensamiento independiente, en tanto que el aprendizaje colaborativo se rige por la gestión de destrezas; y h) el aprendizaje cooperativo responde al enfoque por objetivos, frente al enfoque por procesos, que caracteriza al aprendizaje colaborativo (p. 192).

Aprendizaje cooperativo	Aprendizaje colaborativo
División de tareas entre los miembros del grupo o comunidad de aprendizaje. (Trabajo dividido)	Tareas entrelazadas mediante acciones de interactividad e interdependencia
El profesor escoge o plantea una situación o caso problemático.	El conocimiento construido es dinámico y se inicia a partir de problemas auténticos que motivan y comprometen a los participantes.
El profesor indica tareas y responsabilidades a cada alumno, o a cada subgrupo, de la comunidad de aprendizaje.	La estructura de las actividades se desarrolla por iniciativa de los participantes quienes asumen la dirección o coordinación de las mismas.
Cada alumno, o subgrupo, es responsabilizado de responder por la solución de una porción específica de la situación planteada.	El alumno es más autónomo, aunque interdependiente y solidario, en las acciones que realiza para alcanzar las metas de aprendizaje.
Cada alumno o subgrupo, al responder por su tarea, la pone en conocimiento del resto del grupo.	Interés entre las personas, para conocer, compartir y ampliar la información que cada uno posee.
El logro de la meta común depende del alcance de los objetivos individuales. El éxito conjunto sólo puede lograrse si todos los integrantes de un equipo aprenden los objetivos.	El logro de la meta común depende del aporte colectivo y no necesariamente de los objetivos individuales. Se promueve cuando los miembros de un grupo tienen una meta en común y trabajan en conjunto para alcanzarla
Parte de una construcción conjunta, donde existe una sucesión de apoyos y andamiajes recíprocos, por parte del docente y de los miembros del grupo con mayor experiencia, que deriva en un razonamiento individual.	Parte de la comunicación, la negociación y la relación entre iguales, donde se propicia la construcción del conocimiento como suma de esfuerzos, talentos y habilidades.
Se enfoca más en las tareas o actividades que se realizan.	Se enfoca más en el proceso. La actividad es una forma colectiva y sistémica con una compleja estructura mediadora.

Figura 2 *Diferencias entre el método cooperativo y el método colaborativo*

Fuente: (Peña y Rondón, 2010, p.192).

1.5.Ventajas del Método Colaborativo

Para Scagnoli (2006), son cuatro las aportaciones que este método ofrece, para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, a saber: a) fomenta la competencia comunicativa, puesto que son

los estudiantes quienes efectúan las actividades, por lo que necesariamente interactúan entre sí; b) favorece el pensamiento crítico-reflexivo de los estudiantes, porque no sólo actúan de forma aislada, sino en equipo, lo que les permite reconocer sus puntos débiles y mejorar sus destrezas en la resolución de problemas; c) permite que los estudiantes adquieran una actitud conjunta, dado que persiguen un objetivo común y trabajan conjuntamente para lograrlo, d) capacita a los estudiantes para que adquieran una conciencia de responsabilidad mutua, es decir, que aprendan a asumir la autoría de sus actividades, así como la de sus aprendizajes, así como la de sus irresponsabilidades (p. 45).

Así también, se han destacado también otras aportaciones de este método al proceso de enseñanza-aprendizaje, las cuales son:

- Aprender a comunicar y hablar en público;
- Contrastación e integración de diferentes opiniones y puntos de vista;
- Facilita y aumenta el aprendizaje por cercanía de los compañeros y su menor uso de tecnicismos;
- Mayor involucración e implicación;
- Aprendizaje más profundo de los temas asignados;
- Adquisición de habilidades y competencias para trabajar en equipo; y
- Fomento de las relaciones sociales. (Rodríguez-Borges et al., 2020, p.244)

De esto se desprende que si nos comunicamos con otras personas e interactuamos con ellas, podemos desarrollarnos nosotros mismos y nuestras habilidades, así como aprender más y ampliar nuestras destrezas comunicativas, especialmente a través del trabajo en equipo con otras personas, ya que aprendemos a que el trabajo individual es bueno, pero el trabajo con otras personas es

mejor.

1.6.Desventajas del Método Colaborativo

Después de haber abordado las ventajas de este método, es pertinente mencionar también sus desventajas, las cuales son:

- Influencia de la educación tradicional;
- Incomodidad, ansiedad y resistencia al cambio;
- Que los estudiantes no participen, no entiendan, o que su estilo de aprendizaje no se adapte;
- Los integrantes del grupo tienen características no compatibles;
- Grupos muy grandes;
- El desinterés de algún integrante; y
- Un profesor que pide aprendizaje colaborativo y no cumple con su función de coordinador. (García-León y Rojas-Pérez, 2015, p. 307)

Sobre lo anterior, es preciso comentar que, sin lugar a duda, se debe trascender la enseñanza convencional, ya que las nuevas investigaciones, los avances tecnológicos, entre otros, permiten comprender que se cuenta con maneras de enseñar que aportan mayores beneficios con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Resulta también importante señalar que, es preciso que los estudiantes asuman la importancia de expresarse, de trabajar con otras personas, de reconocer que el cambio suele ser bueno para colaborar, sobre todo, con el desarrollo de sus habilidades blandas.

Análogamente, los estudiantes deberían asimilar que el trabajo en equipo no supone la imposición de un estilo de aprendizaje sobre otro, es decir, que un estudiante se imponga a los demás; por el contrario, debe entenderse que, a través del trabajo en equipo, cada estudiante se complementa con el resto. Es fundamental, por otro lado, que el número de integrantes del equipo sea idóneo, esto es, que no sea ni excesivamente numeroso ni demasiado minoritario, ya que los estudiantes tendrán que interactuar entre sí, para llegar a acuerdos, entre otros aspectos.

Es igualmente importante señalar que el grado de participación de cada uno de los estudiantes es determinante y esto se relaciona con cuán habituados están al trabajo con otros, en el sentido de que el trabajo de cada uno de los miembros del equipo redundará en un bien mayor, el beneficio compartido. Así también, aun cuando el profesor no participa directamente en el método colaborativo, es necesario que facilite que éste se efectúe de manera idónea, pautando el cumplimiento de las actividades de quienes conforman los equipos de trabajo.

1.7. Aportes al método colaborativo

Naturalmente, el método colaborativo no ha surgido de la nada. Por el contrario, a lo largo de la historia ha recibido aportaciones de otras ramas, especialmente de la psicología, contribuciones que se describen a continuación:

Los aportes del humanismo provienen, según Soto (2020), de Maslow, quien plantea que "el aprendizaje debe ser significativo y real, donde el alumno modifica la percepción de la realidad y la reorganiza" (p. 23). Esto también se puede apreciar en Mercado (2020), quien señala que además de Maslow, otro psicólogo que ha contribuido al método colaborativo es Rogers, Mercado señala

que “ambos consideran que las personas están continuamente interactuando y que van aprendiendo de sus aciertos y de sus errores, es decir, que van creciendo. Madurar en esa conciencia del propio progreso o de sus eventuales regresiones, forma parte del mismo proceso de crecimiento” (p. 89). Esto se puede apreciar con claridad cuando los estudiantes no desarrollan un trabajo de forma individual, sino con otros; así, a través de las interacciones con otros estudiantes, se puede producir este tipo de aprendizaje, ya que no sólo intercambian experiencias y conocimientos, sino que también aprenden unos de otros.

Los aportes del constructivismo y el socio culturalismo, en palabras de Antúnez y Ramírez (2019), provienen de Piaget y Vygotsky, respectivamente, quienes suponen que este método es “aliado a la concepción de pequeños grupos sociales donde confluyen el conflicto sociocognitivo, la intersubjetividad y la cognición distribuida como expresión de los estudios de psicología de la educación” (p. 59). De ahí que, por ejemplo, cuando los estudiantes aprenden el idioma inglés, necesariamente tienen que interactuar con otros, y en sus interacciones no sólo está presente lo que podemos observar, es decir, los productos que los estudiantes hacen, como una conversación, un diálogo, entre otros, sino que también están presentes los procesos mentales que, sin duda, hacen que esto sea posible. Por lo que, paulatinamente, los estudiantes van aprendiendo cosas nuevas y asimilando otras, lo que supone un avance gradual en sus conocimientos, así como sus habilidades, como es el caso de la expresión oral del idioma inglés.

Los aportes del cognitivismo provienen, de acuerdo con Flores et al. (2022), de Gardner, al proponer que cada persona puede desarrollar lo siguiente: “inteligencia lingüística, musical, espacial, lógico-matemática, cinestésica-corporal, interpersonal, intrapersonal y naturalista” (p.

215). Por su definición, se entiende que “las inteligencias múltiples son las diversas maneras de evidenciar las capacidades multivariadas” (Macías, Viguera, y Rodríguez, 2021).

Por otro lado, en otra definición, ligeramente más detallada, se establece que:

las inteligencias múltiples son generadoras de ambientes de aprendizajes incluyentes, permitiendo la formación de estudiantes del presente y futuro, fortaleciendo el trabajo colaborativo y cooperativo desde la motivación y formación de los docentes, las familias y su entorno; pues, estas constituyen un componente que permite la renovación de las prácticas de enseñanzas y aprendizajes, teniendo en cuenta las características individuales y los perfiles intelectuales de cada uno de los educandos y favoreciendo la construcción de nuevos conocimientos y ambientes de aprendizajes incluyentes. (Cárdenas y Osorio, 2021, p. 20)

De lo anterior, se destaca que cada una de estas inteligencias constituye, dentro del método colaborativo, un potencial de aprendizaje cuando se realizan actividades en equipos de trabajo, debido a que permite conocer las bondades que posee una persona y a su vez procurar aprender de ellas.

Por ejemplo, si se quiere realizar una actividad colaborativa sobre el tema "past simple", cada estudiante puede manifestar una o varias de las inteligencias -en las que destaquen-; posiblemente manifiesten mayores habilidades en cuanto a su destreza para hablar con los demás e interactuar con ellos en el idioma inglés, u otros que por el contrario tengan más habilidades reflexivas; por tanto, cada estudiante dentro de este equipo de trabajo tendría un desempeño diferente y dichas

diferencias son las que los estudiantes podrían aprovechar, tanto para el desarrollo de la actividad planteada por el profesor, como para aprender de las habilidades de esos otros compañeros.

Los aportes la taxonomía de Bloom, Galindo (2020) señala que él “presenta su taxonomía en la que debe existir un desplazamiento paulatino en a través de los diferentes niveles hasta llegar al que se requiere para aplicar un pensamiento crítico” (p. 10). En opinión de Aranzabal (2022), “la taxonomía de Bloom establece una jerarquía en los niveles cognitivos del tipo de aprendizaje”. Así, para comprender las características de esta taxonomía, a continuación se presenta la figura 3:

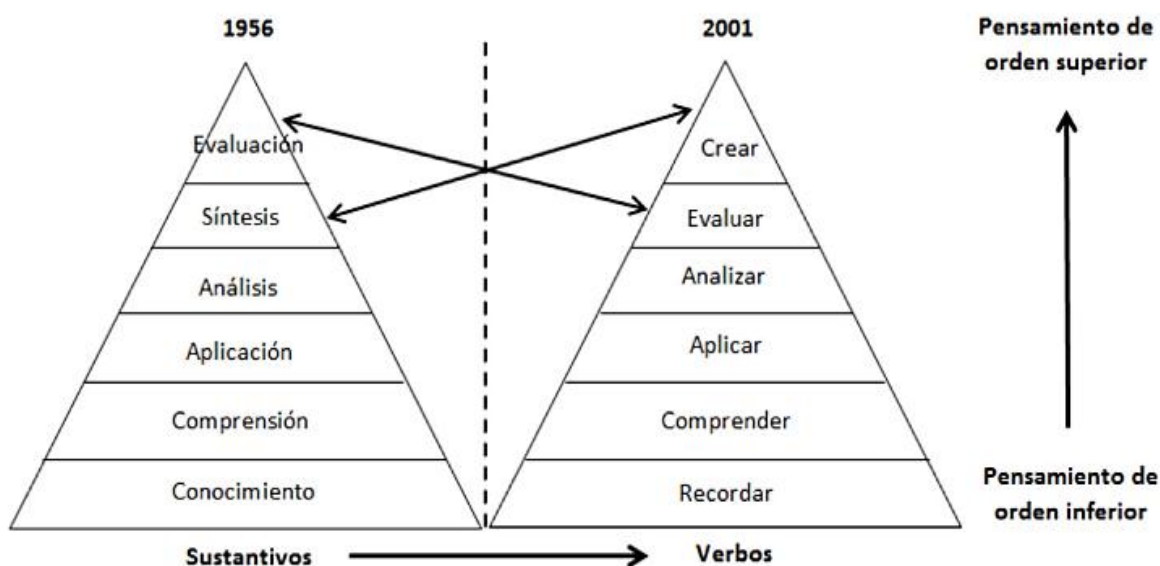


Figura 3. Taxonomía de Bloom

Fuente: (Andrade y Chacón, 2018, p. 253)

Nota. La figura 3. muestra una diferencia entre la taxonomía de Bloom y la que posteriormente hicieron sus aprendices Anderson y Krathwohl (Andrade y Chacón, 2018).

Se comprende de la Figura 3. que se parte a partir de los procesos cognitivos inferiores hacia los de superior orden. Igualmente, el intercambio efectuado fue el de los sustantivos a los verbos en la descripción de dicha pirámide.

De todas las aportaciones que se han mencionado respecto al método colaborativo, se puede percibir que son tanto aplicables a su utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como que posibilitan una mejor percepción del origen de estas.

CAPITULO II

II. Expresión Oral del inglés

2.1. Definición de la Expresión Oral del inglés

Para entender en qué consiste la expresión oral del inglés, es importante definir en primer lugar lo que es la expresión oral, así pues:

La expresión oral es la destreza lingüística relacionada con la producción del discurso oral. Es una capacidad comunicativa que abarca no sólo un dominio de la pronunciación, del léxico y la gramática de la lengua meta, sino también unos conocimientos socioculturales y pragmáticos. Consta de una serie de microdestrezas, tales como saber aportar información y opiniones, mostrar acuerdo o desacuerdo, resolver fallos conversacionales o saber en qué circunstancias es pertinente hablar y en cuáles no. (Centro Iberoamericano Cervantes, 1997-2022)

De este modo, expresarse oralmente significa además de dar a conocer un mensaje, comprender que este acto se sustenta en la percepción de la realidad de la persona, sus vivencias previas, sus experiencias sociales y culturales, entre otros aspectos, que hacen que una persona se exprese de determinada manera.

Por otra parte, para Sanabria (2020), la expresión oral es "...una destreza comunicativa que está acompañada de múltiples mensajes no solo verbales sino también corporales, culturales y otros propios del grupo en el cual se realiza la comunicación; tiene como propósito captar, procesar, interpretar y comprender los mensajes" (p. 106).

De ambas definiciones se puede deducir que, la expresión oral no sólo está referida a las manifestaciones verbales, sino que también nos permite hacerlo a través de manifestaciones de

carácter no verbal; por tanto, lo verdaderamente necesario es que se manifieste debidamente lo que uno pretende transmitir (Centro Iberoamericano Cervantes, 1997-2022; Sanabria, 2020). Es decir, implica forzosamente que una persona siempre debe transmitir adecuadamente lo que quiere decir al resto, si esto no ocurre, significa que no se ha expresado oralmente de un modo eficaz.

Una vez establecida la definición de expresión oral, corresponde referirla también en relación con la enseñanza de idiomas, en especial: del inglés. Entonces, al respecto se puede mencionar que “en el campo de la educación la expresión oral es la destreza que al mismo tiempo más nos interesa y, sin embargo, más nos cuesta dominar en una lengua extranjera” (Kremers, 2000, p. 461).

Por otro lado, refiriéndose a la expresión oral del inglés, específicamente, se considera esta definición:

Hablar es una habilidad fundamental que todos los estudiantes de idiomas deben dominar, además de sus otras habilidades. Hablar es una habilidad difícil de perfeccionar, y un hablante de inglés competente es alguien que domina el idioma. La capacidad de hablar es, sin duda, una de las de las cualidades más prestigiosas de la lengua inglesa. Al hablar en inglés, a diferencia de otras habilidades, hay que pensar con rapidez, responder inmediatamente, con poca molestia y vacilación. (Aziz y Kashinathan, 2021, p.971)

De estas dos definiciones se extrae que el poder expresarse para muchos supone un reto. Ahora bien, expresarse en un idioma extranjero es aún más desafiante, pero para un estudiante de inglés es indudablemente necesario poder expresarse oralmente en este idioma, sin embargo, mediante una práctica constante esto se puede conseguir.

2.2. Características de la expresión oral del inglés

Es importante saber diferenciar lo que hace que una habilidad inglesa sea singular, con respecto a las demás. Contemplando esto, las particularidades que esta habilidad posee son las siguientes:

- Se compone de unidades de ideas (frases y cláusulas cortas unidas);
- Puede ser planificado (por ejemplo, una conferencia) o no planificado (por ejemplo, una conversación);
- Emplea palabras más vagas o genéricas que el lenguaje escrito;
- Emplea frases fijas, rellenos y marcadores de vacilación;
- Contiene deslices y errores que reflejan el procesamiento en línea;
- Implica reciprocidad (es decir, las interacciones se construyen conjuntamente); y
- Muestra variación (por ejemplo, entre el discurso formal y el informal) reflejando los roles de los hablantes, el propósito del habla y el contexto (Jones, 1996, como se citó en Richards, 2008, p. 19).

Asumir cada una de estas características equivale a reconocer que cada una de ellas conlleva evidentemente una forma de expresarnos, así como de expresar nuestras ideas y gustos, entre otras cosas. De hecho, se podría considerar que cada uno de nosotros ha notado al menos una de ellas de forma empírica, es decir, mientras o después de expresarnos oralmente.

Por otro lado, a juicio de Bailey y Nunan (2005), son principalmente dos los rasgos que sobresalen en la expresión oral del inglés: a) la fluidez, la cual involucra hablar con desenvoltura y confianza; y b) la precisión, la cual abarca la expresión oral apropiada, en términos de léxico, gramática, entre otros (p. 5).

2.3.Ventajas de la Expresión Oral del inglés

Los beneficios de poder expresarse oralmente en inglés repercuten no sólo en el desarrollo de las destrezas comunicativas de los estudiantes, sino también en proporcionarles las herramientas adecuadas para que puedan aprovechar esta habilidad en el futuro. En este sentido, a continuación se enumeran algunas de sus ventajas, que no sólo repercuten en el desarrollo de las clases, sino también a largo plazo:

- Participar activamente en actividades en pareja o grupales en las aulas;
- Para dar un discurso inaugural e impresionante en diferentes ocasiones;
- Participar activamente en debates y discusiones grupales;
- Desarrollar el pensamiento crítico entre los alumnos;
- Cursar estudios superiores en países extranjeros;
- Para interactuar con personas de todo el mundo;
- Promover la venta de productos en el negocio;
- Para hacer que vivir en el extranjero sea más simple y fácil;
- Para obtener mejores oportunidades de empleo;
- Hacer uso de Internet de manera efectiva;
- Tener un buen desempeño en las entrevistas de trabajo;
- Adquirir más conocimientos;
- Para viajar a un país extranjero;
- Para hacer buenos negocios internacionales;
- Ganarse un gran respeto en la sociedad;
- Para dar presentaciones para todos los propósitos;
- Comunicarse eficazmente con los demás;

- Aumentar los ingresos del individuo;
- Para impulsar el yo de los altavoces-confianza;
- Conocer las diferentes culturas del mundo;
- Para interactuar con personas de todo el mundo;
- Para mantener la cognición y el razonamiento muy agudos;
- Para obtener mejores oportunidades de empleo en todo el mundo;
- Aumentar la capacidad de resolución de problemas y pensamiento crítico;
- Mejorar el desarrollo general de la personalidad del orador; y
- Motivar y atraer altamente a los clientes en la compra de los productos. (Parupalli, 2019, p. 12)

De esto se puede extraer que, el aprovechamiento de la expresión oral del inglés no es sólo para conseguir que los estudiantes realicen una actividad en el aula, es decir, que realicen un juego de roles, que realicen diálogos, entre otros.

Por el contrario, dichas actividades deberían desarrollarse en un sentido más prospectivo, ya que se entiende que son para conseguir que los estudiantes mejoren su calidad de vida eventualmente, así como para anticiparse a determinadas circunstancias a las que los estudiantes de una lengua extranjera -como el inglés- podrían enfrentarse en el futuro, tales como viajar al extranjero, emprender un negocio, por su trabajo, entre otras.

Por ende, se puede comentar -de las ventajas mencionadas- que, más allá de la formación de los estudiantes en términos de desarrollo de sus conocimientos, sus habilidades, sus aprendizajes, entre otros, estos deberían ser adecuados y contextualizados entre sí, de modo que los estudiantes puedan

hacer uso de lo que han aprendido previamente en las clases, y puedan hacer uso de esos conocimientos cuando los necesiten, ya sea en el corto o mediano plazo, o en un futuro lejano.

2.4.Desventajas de la Expresión Oral del inglés

Wahyuningsih y Afandi (2020) señala que entre los inconvenientes que se pueden producir cuando los estudiantes realizan actividades de expresión oral, destacan los siguientes: a) dificultades en relación con el léxico, es decir, en cuanto a su correcta usabilidad y finalidad; b) complicaciones gramaticales, que se encuentran comúnmente relacionadas con la memorización de reglas, así como con el empleo erróneo de los pronombres femeninos y masculinos, entre otros; c) deficiencias en la pronunciación correcta, tanto de palabras como de oraciones y frases; d) desatención a la ejercitación fuera del aula, es decir, los estudiantes se limitan a practicar lo aprendido en ella, pero no lo hacen en el exterior; y e)desconfianza en sí mismos, lo que podría estar relacionado con lo anterior, ya que los estudiantes sólo realizan actividades comunicativas y contextualizadas en clase, pero no en una situación real, con lo que podrían carecer de inseguridades respecto a sus capacidades; o bien, otro factor podría ser el temor a aprender un nuevo idioma y a expresarse, más aún, a equivocarse (pp. 969-973).

A partir de lo anterior, es tarea del profesor procurar que los estudiantes superen cada una de estas desventajas. Así pues, sería provechoso partir de los puntos débiles que están asociados con los quehaceres dentro del aula, para posteriormente tratar de encontrar la forma de superar los subsiguientes, que están relacionados con el entorno exterior: fuera de las aulas de clase.

2.5. Teoría de la expresión oral

Con respecto esta habilidad, cabe señalar que, aunque existen diferentes teorías al respecto, en Perú, con respecto a la enseñanza del inglés como lengua extranjera, se recurre al enfoque comunicativo:

Según Sánchez y Pérez (2020), “el enfoque comunicativo contribuye a que los alumnos adquieran la capacidad de establecer contacto con los demás con fluidez, es decir, que puedan hablar con facilidad y expresarse con seguridad. Además, son capaces de compartir opiniones sobre temas sociales relacionados con su entorno” (p. 5). Para Luna-Hernández (2020), “el enfoque comunicativo, que enfoca la enseñanza de idiomas en el aprendizaje de una lengua extranjera, está dirigido a la adquisición de competencias comunicativas por parte de los estudiantes, es decir, a la ganancia de una serie de destrezas, las cuales les permiten la comunicación con los parlantes de esa lengua en las situaciones más corrientes de la vida cotidiana” (p. 267).

De ambas definiciones se desprende que este enfoque, aplicado a la enseñanza de lenguas extranjeras, significaría que los estudiantes desarrollen sus aptitudes, en la forma de comunicarse, tal como sucede con la expresión oral en inglés. En este sentido, este enfoque trata de dar una explicación de cómo ocurre esto, pero de una manera académica.

Por otro lado, en Perú, se afirma sobre este enfoque, en la enseñanza del inglés como lengua extranjera, que:

El área se sustenta en el enfoque comunicativo incorporando las prácticas sociales del lenguaje y la perspectiva sociocultural. Es comunicativo porque parte de situaciones

auténticas de comunicación para desarrollar competencias comunicativas a través de las cuales los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo, formato y género textual, con diferentes propósitos, en variados soportes, incluyendo los audiovisuales y virtuales. (Ministerio de Educación [MINEDU], 2016a, p. 116)

De lo anterior, se desprende que se fundamenta en las actividades de carácter eminentemente práctico, las cuales implican precisamente la necesaria interrelación con otras personas; así, el mismo MINEDU (2016b) agrega explícitamente que, en esta perspectiva, la expresión oral del inglés:

se define como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para comunicar sus ideas y emociones. Se trata de una comprensión y producción eficaz porque supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos que expresa o escucha, para lograr sus propósitos. En este proceso, el estudiante pone en juego habilidades, conocimientos y actitudes provenientes del lenguaje oral y del mundo que lo rodea. (p. 93)

Así mismo, el MINEDU (2016c) manifiesta que, bajo este enfoque, “hay un énfasis en la interacción como medio para lograr la comprensión y para desarrollar las competencias comunicativas en inglés” (p. 115). De ello se desprende que los estudiantes no necesariamente trabajarán de forma aislada, sino que deberán interactuar con otros, con el fin de obtener mayores resultados en el desarrollo de sus competencias comunicativas.

Según señalan Martínez-Flor et al. (2006), gracias a las contribuciones de Chomsky y, posteriormente, de Hymes, es posible entender que este enfoque se compone de las siguientes competencias: a) *las discursivas*, que están estrechamente relacionadas con la forma de utilizar el

lenguaje, es decir, con los patrones o esquemas que se emplean con frecuencia en la conversación, lo que hace que una persona tenga determinados atributos característicos en su forma de hablar y expresarse oralmente, así como la coherencia y la organización del discurso de una persona; b) *las estratégicas*, que implica el uso, por parte del hablante, de algunas herramientas, con el fin de poder comunicarse mejor y de un modo más ameno, tales como la posibilidad de cambiar de temática basándose en el interlocutor, el hecho de reformular una historia para contarla, la posibilidad de volver a decir lo que dice el hablante para darle más intensidad, entre muchas otras; c) *las lingüísticas*, que comprenden unos conocimientos más teórico-prácticos, es decir, saber qué empleo de la gramática se ha de utilizar, el tipo de sonido y las palabras adecuadas que hay que adoptar en el momento adecuado, y demás; d) *las interculturales*, que postula que el hablante, para prevenir cualquier posible error en la comunicación oral, debe ser consciente del entorno -tanto el cultural como el social- en el que se encuentra, así como debe ser capaz de reconocer qué esquemas no verbales son apropiados o no, para su uso, y e); *las pragmáticas*, que se relaciona con el contacto con el interlocutor, por ejemplo, el hablante no se expresará de la misma manera ante un niño que con un adulto, porque el contexto y los interlocutores son diferentes; por lo tanto, esta competencia requiere que el hablante reconozca la diferenciación entre el lenguaje convencional y el no convencional, que depende de cada contexto (pp. 147-151).

2.6. Estrategias de la expresión oral

No sólo es importante conocer las ventajas de la expresión oral, ni sólo conocer las teorías que la guían, sino también saber qué actividades se pueden desarrollar para mejorar esta habilidad, entre las que se encuentran las siguientes:

Role play, Hudah (2018) sostiene que son valiosos en la enseñanza de la comunicación de carácter práctico, es decir, ofrecen a los estudiantes la posibilidad de comunicarse en diferentes situaciones, además de proporcionarles la oportunidad de imaginarse a sí mismos en el puesto de otra persona durante un determinado período. Así también, “el juego de rol es un tipo de actividad comunicativa que ayuda a los alumnos tímidos a hablar en una situación” (Aklima , 2021, p. 158).

En este sentido es importante mencionar su principal característica es asumir el rol de otra persona, por ejemplo, cuando se trata de un tema relacionado con hacer compras, un estudiante asumirá el papel de vendedor y el otro de comprador, evidentemente, el vocabulario, gramática, expresiones y demás pertenecerán al tema que se está tratando, es decir, comprar y vender en inglés.

Dialog, Povey (2021) sostiene que es una actividad simulada, cuyo fin es el de trabajar una actividad lingüística y comunicativa. Desde luego, se considera una actividad comunicativa porque permite a los estudiantes utilizar estructuras gramaticales, vocabulario, patrones lingüísticos, entre otras cosas, lo que redundaría en que los estudiantes desarrollen sus destrezas comunicativas a nivel de expresión oral (Syifa, 2022). Se entiende, por tanto, que consiste en que los estudiantes practiquen estructuras o patrones de una conversación que suelen tener un contexto y un vocabulario común, para que lo expresen oralmente.

Debate, Hattani (2021) señala que, en el aprendizaje de la lengua inglesa, el debate se percibe como una práctica formativa y productiva, pues potencia la capacidad de reflexión de los estudiantes, en particular, a través de la expresión oral. Carter (2020) añade, por su parte, que lo verdaderamente esencial de los debates es la interacción con los demás estudiantes, expresando

sus propias opiniones, ideas y argumentos, así como el desarrollo de la capacidad de escucha activa, para que sus respuestas sean lógicas y acertadas.

Chain stories, Haycraft (1986) precisa que se realiza con estudiantes que tienen un nivel un poco más alto de dominio del inglés, es decir, los que están en el nivel A2 o superior. Lo importante es que una persona, ya sea el profesor o un estudiante, diga una frase, otro estudiante mencione la frase anterior y añada la suya, hasta que uno de los estudiantes olvide todas las frases anteriores. Se trata ante todo de que los estudiantes se expresen en inglés de forma narrativa, rápida y precisa, con el apoyo de imágenes, objetos, dibujos, por ejemplo.

2.7. Evaluación de la expresión oral del inglés

Hay, por supuesto, muchas posibilidades de apreciar el nivel de expresión oral en el mundo, pero la que aquí se menciona es la de Perú. El Ministerio de Educación peruano regula las normas de enseñanza a nivel nacional, es decir, norma la educación en el país, lo que también se aplica al área del inglés como idioma extranjero.

Para evaluar el nivel de inglés en la lengua extranjera se evalúan destrezas como la expresión oral, la expresión escrita, la comprensión auditiva y la lectura. No obstante, la única que se aborda aquí es la capacidad de expresarse oralmente.

La figura 4 muestra las competencias y capacidades que permiten que un estudiante se exprese oralmente en inglés, que pueden verse a continuación:

13	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información de textos orales • Infiere e interpreta información de textos orales • Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
-----------	--	--

Figura 4. *Competencia y capacidades del área de inglés*

Fuente: (Ministerio de Educación, Currículo Nacional de la educación básica, 2016b, p. 32).

La figura 4. se refiere a la combinación de la comprensión auditiva con la expresión oral del inglés, en las capacidades, ya que: a) no se trata sólo de expresarse, sino también de descifrar lo que la otra persona intenta decir y b) también es importante escuchar al interlocutor y oír los detalles de la información, incluso relevante, que nos puede transmitir. Por tanto, las destrezas anteriores corresponderían más a la comprensión auditiva que a la expresión oral.

Por otro lado, las capacidades referidas a la expresión oral del inglés son: a) organizar qué vamos a decir, de qué forma y cómo, resulta vital para ordenar lógicamente lo que se dirá y no fracasar en la comunicación oral; b) utilizar gestos, muecas, ademanes o cualquier otra acción física que nos ayude a comunicarnos mejor, es vital en la comunicación oral; c) moderar el lenguaje, el tono de voz y otros nos ayuda a entender y a ser entendidos por la persona con la que hablamos, es decir, nuestro(s) interlocutor(es); d) regular el tono, las palabras, el vocabulario y demás, durante el proceso de hablar en inglés es, por supuesto, una forma muy reflexiva de mejorar nuestra

capacidad de expresión y, por tanto, de expresarnos oralmente de una forma más adecuada en inglés.

En suma, la expresión oral de inglés es comúnmente evaluada con una lista de cotejo, ficha de observación y rúbrica, así:

La lista de cotejo “es un instrumento de evaluación estructurado y dicotómico que registra la presencia o ausencia de un rasgo, conducta o secuencia de acciones. Por lo tanto, es un instrumento de verificación del desempeño” (Morales et al., 2019, p.49). La ficha de observación es, según Huanca-Arohuanca et al. (2021), un instrumento mediante el cual se puede obtener datos específicos que pueden ser cuantificables y medibles. Finalmente, “la rúbrica es un instrumento de evaluación cuya finalidad es compartir criterios o indicadores, que permitan evaluar de manera objetiva y crítica el aprendizaje adquirido por los estudiantes, las habilidades desarrolladas de acuerdo a los objetivos” (Casco, 2020, p. 8).

III. Conclusiones

En base a todo lo anterior, se procede al análisis de la bibliografía citada antes, para tener una concepción más nítida acerca de la asociatividad entre el método colaborativo y la expresión oral del inglés, por tanto:

Sobre sus definiciones, ambas poseen un aspecto compartido que es la acción de interactuar con otras personas, pero difieren en que en la expresión oral se puede trabajar entre dos personas; sin embargo, en el método colaborativo se trabaja en equipo de cuatro o cinco personas. De ello se

concluye que la relación entre ambos no necesariamente desvirtúa el trabajo individual, sino al contrario, a través de las relaciones interpersonales, como miembros de equipos de trabajo, se pueden obtener mejores resultados frente al trabajo en solitario, lo que implica un desarrollo de las habilidades en la expresión oral del inglés de los estudiantes.

Sobre las interacciones con los demás, si se tiene en cuenta que, cuando se aprende una lengua extranjera, dichas actividades sirven para fomentar las propias habilidades de los estudiantes - como es el caso del habla inglesa-; es preciso concluir que las mismas no sólo tienen fines de socialización, ya que también implican procesos mentales que se espera que mejoren "como el vocabulario, la gramática, la fluidez, la confianza y la motivación" (Sulistyo, 2020, p. ix).

Sobre el método colaborativo y cooperativo, si se pretende enseñar correctamente la expresión oral del inglés en base a cualquiera de estos métodos, es necesario no confundirse con sus propósitos y mucho menos mezclarlos, ya que ambos tienen determinadas características en común, pero también se diferencian; de ahí que, se concluye que es necesario informarse sobre ambos, para no equivocarse al aplicarlos y así conseguir los resultados deseados en la actividad propuesta.

Sobre sus ventajas, tanto el método colaborativo como la expresión oral de inglés tienen ventajas comunes, ya que permiten el desarrollo de las destrezas de los estudiantes mediante la interacción activa con otros estudiantes, además de otras ventajas. Por lo tanto, se concluye que al combinar las virtudes de uno con las del otro, se pueden alcanzar niveles más altos de desempeño oral de los

estudiantes, ya que se puede complementar la fortaleza del método colaborativo con la de la expresión oral de inglés.

En cuanto a las desventajas, es importante señalar que en ambos casos se debe priorizar que los estudiantes conozcan sus debilidades para mejorarlas a través del trabajo en equipo. Sin embargo, en lo que respecta al método colaborativo, es esencial seguir cada uno de los pasos fijados para su correcto funcionamiento. Por otro lado, en lo que respecta a la expresión oral en inglés, la práctica es un factor indispensable para fortalecer las destrezas de los estudiantes respecto a su forma de expresarse, el vocabulario que utilizan, y demás.

Sobre sus teorías, significa no sólo aprovecharlas para obtener nuevos conocimientos, sino también utilizarlos en busca de mejorar la práctica pedagógica y obtener mejores resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, se concluye que entender que el principio de estas teorías es la socialización, es decir, que los estudiantes se comuniquen con sus otros compañeros, es el principio básico, porque es de ahí de donde se derivan muchas actividades que benefician a los estudiantes, siempre y cuando se lleven a cabo de manera adecuada.

IV. Sugerencias

En cuanto a lo que la investigación futura puede abordar, basándose en el presente proyecto monográfico, se sugiere:

Comprender que tanto el método colaborativo como el de habla inglesa parten del principio en el que los estudiantes son el elemento clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque son ellos

los que crean sus conocimientos a partir de las interacciones con los demás; por ello, es necesario hacer hincapié en las actividades que ellos realizarán.

Diferenciar el método colaborativo del método cooperativo, puesto que no son iguales.

Seguir los pasos previstos en el método colaborativo, a fin de trabajar eficazmente una actividad cooperativa en la expresión oral de inglés.

Comprender que ni el método colaborativo ni el enfoque comunicativo son perfectos o definitivos, por lo que tienen sus ventajas y desventajas, así que, como recomendación, se aconseja reforzar - en ambos- las cosas buenas y procurar disminuir las malas.

Referencias Bibliográficas

- Aklima , A. (2021). Approaches to Speaking: Challenges in Organizing Classroom Discussion and Possible Solutions. *Green University Review of Social Sciences*, 7(1-2), 155-164.
- Álvarez, J., y Gómez, M. (2011). El Espacio Europeo de Educación Superior, las competencias, el trabajo colaborativo, la calidad... Algunas pinceladas. In M. Gómez, y J. Álvarez, *El trabajo colaborativo como indicador de calidad del Espacio Europeo de Educación Superior* (Vol. I). Editorial Marfil, S.A. <https://doi.org/http://hdl.handle.net/10045/20329>
- Andrade, E., y Chacón, E. (2018). Implicaciones teóricas y procedimentales de la clase invertida. *Revista Pulso*(41), 251-267.
<https://doi.org/https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/189344/Andrade.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Antúnez, A., y Ramírez, A. (2019). El E-Juicio y el Aprendizaje Colaborativo: Resultados y Experiencias. In R. Morales, y B. Gonzáles, *Estrategias Didácticas para Entornos Mixtos de Aprendizaje* (pp. 1-113). United Academic Journals (UA Journals).
https://www.academia.edu/60942550/Estrategias_Didacticas_para_Entornos_Mixtos_de_aprendizaje
- Aranzabal, A. (2022). Camino al Aprendizaje Activo y Cooperativo.
- Aziz, A., y Kashinathan, S. (2021). ESL Learners' Challenges in Speaking English in Malaysian Classroom. *Journal Development*, 10(2), 970-991.
https://www.researchgate.net/profile/Azlina-Abdul-Aziz/publication/355316706_ESL_Learners'_Challenges_in_Speaking_English_in_Malaysian_Classroom/links/6188828b3068c54fa5bdd6fe/ESL-Learners-Challenges-in-Speaking-English-in-Malaysian-Classroom.pdf
- Bailey, k., y Nunan, D. (2005). *Practical English Language Teaching: Speaking*. McGrawhill.
- Bruffee, K. (1995). Sharing out toys: Cooperative learning versus collaborative learning. *Journal Change*, 27(1), 12-18.
- Cárdenas, C., y Osorio, S. (2021). Ambientes de aprendizajes incluyentes desde las inteligencias múltiples. *Revista Hojas y Hablas*(21), 20-34.
- Carrio, M. (2007). Ventajas del uso de la tecnología en el aprendizaje colaborativo. *Revista Iberoamericana de educación*, 41(4), 1-10.
https://doi.org/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/2766754/1640CarrioRevista_Iberoa

- mericana-with-cover-page-
v2.pdf?Expires=1666748466&Signature=SP7pgXY6cwaIundAFIVTnqSzqStb30r10-
T0rks3PJ51zxrH~sEhBOKE5XTBU7v2GJx6ogbu3s3ewAmAYTxe3eQ8EZleWDu41eJ
7ahELiRmTqP187~invFTpOS4g
- Carter, A. (2020). Developing critical thinking skills in the ESL classroom. *TESL Ontario. CONTACT Magazine*(11), 43-52. <https://doi.org/http://contact.teslontario.org/wp-content/uploads/2020/11/Carter-1.pdf>
- Casanova, M., Alvarez, I., y Gómez , I. (2009). Propuesta de indicadores para evaluar y promover el aprendizaje cooperativo en un debate virtual. *Revista EDUTEC, Revista Electrónica de Tecnología Educativa*(28), 1-17.
https://doi.org/https://www.researchgate.net/publication/277269326_Propuesta_de_indicadores_para_evaluar_y_promover_el_aprendizaje_cooperativo_en_un_debate_virtual
- Casco, G. (2020). Rúbrica, un camino para evaluar objetivamente el aprendizaje en el aula virtua. *Revista multi-ensayos*, 6(11).
<https://doi.org/https://www.lamjol.info/index.php/multiensayos/article/view/9282/10583>
- Centro Iberoamericano Cervantes. (1997-2022). Expresión Oral.
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/expresionoral.htm
- Espinoza, M., y Gallegos, D. (2020). Habilidades blandas en la educación y la empresa: Mapeo Sistemático. *Revista Científica UISRAEL*, 7(2), 39-56.
<https://doi.org/https://doi.org/10.35290/rcui.v7n2.2020.245>
- Fernández-Río, D., Medina, J., y Garro, J. (2003). La transformación del aula de educación física en un espacio de acción y aventura a través de los desafíos físicos cooperativos. In *1.er congreso Europeo de educación física FIEP 2003: La Educación Física en Europa y la calidad didáctica en las actividades físico - deportivas* (pp. 347-353).
https://www.researchgate.net/profile/Javier-Fernandez-Rio/publication/260751440_La_transformacion_del_aula_de_Educacion_Fisica_en_un_espacio_de_accion_y_ventura_a_traves_de_los_desafios_fisicos_cooperativos/links/004635322065057e76000000/La-transformacio
- Flores, M., Morillo, J., y Chaspuengal, G. (2022). Inteligencias múltiples en la universidad. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 2(17), 214-247.

- Galindo, J. (2020). Pensamiento crítico y paidocentrismo en actividades áulicas. 1-11.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64848722/PENSAMIENTO_CRITICO_Y_PAIDOCENTRISMO_EN_ACTIVIDADES_AULICAS-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1667200966&Signature=YtMTLPevHiQ0mIeiQzoh1Gdcccuejr2KN4yUIOAuq0MApSwBDc9P4xgmZ91ZhpdkSi7nHoO~m9d9WDxRfQNGdw9284REruVyu
- García-León, K., y Rojas-Pérez, E. (2015). How to help the collaborative learning? *Revista Mexicana de Anestesiología*, 38(S1), 305-307.
<https://doi.org/https://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2015/emas151ca.pdf>
- Gómez-Jacinto, L. (2005). Comparación social y autoevaluación desde un enfoque evolucionista. *Revista Escritos de Psicología-Psychological Writings*, 1(7), 2-14.
- Gonzálvez, C., Sanmartín, R., Fernández-Sogorb, A., y Aparicio, P. (2020). Aprendizaje colaborativo en docentes en formación: uso de las TIC, ventajas e inconvenientes. In R. Roig, J. Antolí, R. Díez, y N. Pellín (Eds.).
https://doi.org/https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/111813/1/Memories-Xarxes-I3CE-2019-20_93.pdf
- Hattani, H. (2021). Communicative language teaching in support of critical thinking: the role of in-class debate. *Revue Linguistique et Référentiels Interculturels*, 2(1), 41-49.
- Haycraft, J. (1986). *An Introduction to English Language Teaching*. Longman.
- Huanca-Arohuana, J., Mamani, D., Huayanca, P., Asqui, M., Mamani-Coaquira, H., y Charaja, F. (2021). Habilidades lingüísticas y comprensión lectora en la oquedad del siglo XXI: una mirada a la Institución Educativa Politécnica de Puno – Perú. *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación HORIZONTES*, 5(18).
<https://doi.org/http://portal.amelica.org/ameli/journal/466/4663257010/html/>
- Hudah, I. (2018). *Exploring student's classroom activities in speaking subject*.
<https://doi.org/http://repository.uinbanten.ac.id/2174/2/CHAPTER%20II.pdf>
- Johnson, D., y Johnson, R. (1999). *Aprendemos juntos y solos: Aprendizaje Cooperativo, competitivo e individualista* (1ra ed.). Grupo Editorial AIQUE S.A.
<http://www.terras.edu.ar/biblioteca/30/30JOHNSON-David-JOHNSON-Roger-Apendice.pdf>
- Johnson, R., Johnson, R., y Johnson, E. (1999). *Los nuevos círculos de aprendizaje: La cooperación en el aula y la escuela* (1ra ed.). Editorial AIQUE.

- <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/30/30JOHNSON-David-JOHNSON-Roger-y-JOHNSON-HOLUBEC-Edythe-Que-es-el-aprendizaje-cooperativo.pdf>
- Kremers, M. (2000). El uso de estrategias de aprendizaje en la expresión oral. *Asociación para la enseñanza del español como lengua extranjera - ASELE*, 461-470.
- Luna, J. (2021). El aprendizaje colaborativo en la enseñanza de la Matemática a nivel de pregrado. *Revista Científica INICC-PERÚ*, 4(1), 129-138.
<https://doi.org/https://doi.org/10.36996/delectus.v4i1.71>
- Luna-Hernández, A. (2020). Perspectiva del enfoque comunicativo en la enseñanza del idioma Inglés en el Centro de Idiomas de la Universidad de Oriente The perspective of communicative approach in teaching English in the Center of Languages at the Universidad de Oriente. *Revista Maestro y Sociedad*(Número Especial 1), 267-273.
- Macías, Y., Viguera, J., y Rodríguez, M. (2021). Una escuela con inteligencias múltiples: visión hacia una propuesta innovadora. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40(1).
<http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v40n1/0257-4314-rces-40-01-e19.pdf>
- Martín, A., Domínguez, M., y Paralera, C. (2011). El entorno virtual: un espacio para el aprendizaje colaborativo. *Revista EDUTEC - Revista Electrónica de Tecnología Educativa*(35), 1-9. <https://doi.org/https://doi.org/10.21556/edutec.2011.35.417>
- Martínez-Flor, A., Usó-Juan, E., y Alcón, E. (2006). Towards acquiring communicative competence through speaking. In E. Usó-Juan, y A. Martínez-Flor (Eds.), *Current Trends in the Development and Teaching of the Four Language Skills* (1ra ed., pp. 139-157). De Gruyter Mouton.
- Mercado, J. (2020). Abraham Maslow y Carl Rogers: los retos antropológicos de la psicología humanista. *Pontificia Università della Santa Croce*.
https://www.researchgate.net/profile/Juan-Mercado-9/publication/357686962_Abraham_Maslow_y_Carl_Rogers_los_retos_antropologicos_de_la_psicologia_humanista/links/61dad539b8305f7c4b3191f0/Abraham-Maslow-y-Carl-Rogers-los-retos-antropologicos-de-la-psicologi
- Ministerio de Educación. (2016a). *Programa Curricular de Educación Primaria*.
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-nivel-primaria-ebr.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016b). *Currículo Nacional de la educación básica*.
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

- Ministerio de Educación. (2016c). *Programa curricular de Educación Secundaria*.
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-nivel-secundaria-ebr.pdf>
- Morales, S., Hershberger del Arenal, R., y Acosta, E. (2019). Evaluación por competencias: ¿cómo se hace? *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*, 63(3).
<https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/pdf/facmed/v63n3/2448-4865-facmed-63-03-46.pdf>
- Murillo, G. (2011). Características del aprendizaje cooperativo en la ESO. *Revista EsmásF: Revista digital de educación física*(9), 43-57.
- Parupalli, R. (2019). The importance of speaking skills in English classrooms. *Alford Council of International English & Literature Journal (ACIELJ)*, 2(2), 6-18.
https://www.researchgate.net/publication/334283040_THE_IMPORTANCE_OF_SPEAKING_SKILLS_IN_ENGLISH_CLASSROOMS
- Peña, K., y Rondón, E. (2010). Redes sociales en Internet: reflexiones sobre sus posibilidades para el aprendizaje cooperativo y colaborativo. *Revista de teoría y didáctica de las ciencias sociales*(16), 173-205.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/652/65219151010.pdf>
- Peñalva, A., y Leiva, J. (2019). Metodologías cooperativas y colaborativas en la formación del profesorado para la interculturalidad. *Revista Tendencias Pedagógicas*, 33, 37-46.
<https://doi.org/https://doi.org/10.15366/tp2019.33.003>
- Povey, E. (2021). Issues and techniques for using dialogs in TESOL. *International Journal of Education and Social Science Research*, 4(4).
https://doi.org/https://ijessr.com/uploads2021/ijessr_04_504.pdf
- Richards, J. (2008). *Teaching Listening and Speaking. From Theory to Practice*. Cambridge University Press .
https://doi.org/https://www.academia.edu/24064415/Teaching_Listening_and_Speaking_From_Theory_to_Practice
- Rodríguez-Borges, C., Bowen-Quiroz, C., Pérez-Rodríguez, J., y Rodríguez-Gámez, M. (2020). Evaluación de las capacidades de aprendizaje colaborativo adquiridas mediante el proyecto integrador de saberes. *Revista Formación universitaria*, 13(6), 239-246.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000600239>

- Sanabria, R. (2020). Alternativas educativas para la optimización de la expresión oral en estudiantes de secundaria. *REPSI - Revista Ecuatoriana de Psicología*, 3(6), 104-118.
- Sánchez, J., y Pérez, O. (2020). Communicative Approach in the Teaching-Learning Process of English as a Foreign Language. *Revista ConCiencia EPG*, 5(2), 1-14.
- Scagnoli, N. (2006). El aprendizaje colaborativo en cursos a distancia. *Revista de Investigación y Ciencia*, 14(36), 39-47. <https://www.redalyc.org/pdf/674/67403608.pdf>
- Serrano, J., Pons, R., y Ruiz, M. (2007). Perspectiva histórica del aprendizaje cooperativo: un largo y tortuoso camino a través de cuatro siglos. *Revista Española de Pedagogía*, 236, 125-138.
- Söberbong, M. (2022). *Aprendizaje cooperativo en clases de español-Experiencias de alumnos de educación primaria en Suecia*. <https://doi.org/http://hdl.handle.net/2077/70452>
- Soto, M. (2020). Tendencias y problemáticas en cuanto a la gestión de la interacción en el aprendizaje a distancia. *Vestigium UAA*, 6(1), 22-27.
- Sulistyo, C. (2020). *The factors affecting high achievers students in speaking class*. [Tesis, Universitas Muhammadiyah of Purwokerto]. http://repository.ump.ac.id/13333/1/Charis%20Sulistyo_Cover.pdf
- Syifa, A. (2022). *The influence of self-directed dialogue technique towards students' speaking ability at the second semester of eleventh grade students of SMA Muhammadiyah Kota Agung Tanggamus 2021/2022*. [Doctoral dissertation, UIN RADEN INTAN LAMPUNG]. <https://doi.org/http://repository.radenintan.ac.id/20375/1/PUSAT%20BAB%201%20DAN%202.pdf>
- Wahyuningsih, S., y Afandi, M. (2020). Investigating English Speaking Problems: Implications for Speaking Curriculum Development in Indonesia. *European Journal of Educational Research*, 9(3), 967-977. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1262409.pdf>
- Zambrano-Ponce, D., y Garcia-Espinoza, M. (2022). Fortalecimiento del aprendizaje colaborativo en el subnivel superior a través del aprendizaje basado en problemas. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 8(2), 118-138.



DECLARACION JURADA DE AUTORÍA

Yo:

Italo Aarón Milla Lozano

estudiante de la

Facultad:	Ciencias		Educación	<input checked="" type="checkbox"/>	Ingeniería	
-----------	----------	--	-----------	-------------------------------------	------------	--

Escuela Profesional:	Idiomas: inglés – francés					
----------------------	----------------------------------	--	--	--	--	--

Departamento Académico:	Educación y cultura					
-------------------------	----------------------------	--	--	--	--	--

Escuela de Posgrado	Maestría		Doctorado	
---------------------	----------	--	-----------	--

Programa:

De la Universidad Nacional del Santa; Declaro que el trabajo de investigación intitulado:

Método colaborativo en la expresión oral del inglés

presentado en folios, para la obtención del Grado académico: ()

Título profesional: () Investigación anual: ()

- He citado todas las fuentes empleadas, no he utilizado otra fuente distinta a las declaradas en el presente trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido presentado con anterioridad ni completa ni parcialmente para la obtención de grado académico o título profesional.
- Comprendo que el trabajo de investigación será público y por lo tanto sujeto a ser revisado electrónicamente para la detección de plagio por el VRIN.
- De encontrarse uso de material intelectual sin el reconocimiento de su fuente o autor me someto a las sanciones que determinan el proceso disciplinario

Nuevo Chimbote 11 de noviembre del 2022

Firma:

Nombres y Apellidos: **Italo Aarón Milla Lozano**

DNI: **73695093**

NOTA: Esta Declaración Jurada simple indicando que su investigación es un trabajo inédito, no exime a tesis y investigadores, que no bien se retome el servicio con el software antiplagio, ésta tendrá que ser aplicado antes que el informe final sea publicado en el Repositorio Institucional Digital UNS.